



Tras las últimas declaraciones

Actuaciones de la Confederación Hidrográfica en los accesos a Proserpina

- La rotonda, actualmente en ejecución, se ajusta al proyecto aprobado y a la normativa de diseño sobre rotondas urbanas.
- Las isletas permitirán descongestionar el tráfico en la rotonda.

12.Feb.10 La información recogida, en el día de hoy, en los medios de comunicación en relación a las obras de acceso a las viviendas de Proserpina muestran la inquietud por algunas cuestiones, fruto en gran medida del desconocimiento.

Desde la CHG en ningún momento se ha negado información alguna y en ningún momento la Asociación de Vecinos Colonia de Proserpina ha manifestado disconformidad o falta de información, que evidentemente desde la CHG se hubiera facilitado como se ha hecho a otros que lo han demandado.

En este punto, desde este Organismo se ha considerado necesario, en aras a un mejor conocimiento y correcta información, aclarar los siguientes extremos:

En lo que respecta a la queja, que al parecer formula esta asociación, sobre la excesiva proximidad de la barrera de seguridad al aglomerado; precisar que la obra esta inacabada ya que falta pintar las bandas horizontales, separadas en al menos un metro de la barrera de seguridad.

Igualmente falta la capa de rodadura en toda la carretera que tendrá un espesor entre seis y ocho metros.

En cuanto a las dimensiones de la rotonda conviene aclarar que el radio actual es superior al que existía en algo más de un metro, ajustándose al proyecto aprobado y cumpliendo en todo caso con la normativa de diseño sobre rotondas urbanas.



Finalmente y en relación a los problemas de circulación que podrían causar las isletas construidas, indicar que éstas delimitan el tráfico principal del carril bici y de la parada del autobús descongestionando de esta manera el tráfico en la rotonda.

Desde la CHG estaremos siempre a disposición de los ciudadanos para facilitar y aclarar la información que, dentro de nuestras competencias, se nos solicite.